

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio de seguro de responsabilidad civil de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y su personal.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 11/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de seguro de responsabilidad civil de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y su personal.
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año, y la iniciación está prevista para el 1 de enero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 16.000.000 de pesetas.
 5. Garantía provisional: 320.000 pesetas.
 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 15.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.
- d) Teléfono: 91 585 15 00.
- e) Telefax: 91 319 33 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de noviembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Otros requisitos: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecisiete cuarenta y cinco horas del día 29 de noviembre de 1999.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se detalla en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- 2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 15.
- 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28046.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.
- c) Localidad: 28046 Madrid.
- d) Fecha: 9 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—Por ausencia, el Vicepresidente (Resolución de 30 de octubre de 1996), Luis Ramallo García.—2.669.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña sobre anuncio de convocatoria de concurso público para la compra centralizada de papel e impresos, para los departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña y entidades adheridas (expediente 3/99).

1. Órgano de contratación: Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 6.º, 08010 Barcelona; teléfono 93 304 18 00, fax 93 304 18 20, Internet <http://www.gencat.es/cataleg>.

2. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña y entidades adheridas en el ámbito territorial de Cataluña.

- b) Objeto del contrato: CPA 21.12.14, 21.12.53, 21.12.54, 22.11.10.

Lote número 1: Papel ecológico. Presupuesto estimado, 19.521.775 pesetas (117.328,23 euros).

Lote número 2: Papel reciclado. Presupuesto estimado, 163.040.990 pesetas (979.896,10 euros).

Lote número 3: Papel offset. Presupuesto estimado: 43.200.000 pesetas (259.637,23 euros).

Lote número 4: Impresos. Presupuesto estimado: 3.353.300 pesetas (20.153,74 euros).

Lote número 5: Impresos/talonarios de correos. Presupuesto estimado: 6.519.150 pesetas (39.180,88 euros).

Presupuesto total de licitación: 235.635.215 pesetas (1.416.196,18 euros).

- c) Posibilidad de presentar propuestas a parte de los suministros solicitados: Por artículos de acuerdo con el pliego de bases.

4. Plazo de entrega: Desde el día siguiente de notificada la adjudicación, que en ningún caso será antes del 1 de enero de 2000 y una vez constituida la garantía definitiva, hasta el 31 de diciembre de 2000.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, en la misma dirección del punto 1.

- b) Fecha límite de solicitudes de documentación: Hasta el día 18 de noviembre de 1999.

- c) Importe y modalidad de pago: El solicitante abonará los gastos de reproducción y envío del pliego de bases.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1999.

En caso de que las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el BOE sean posteriores al día 12 de noviembre la fecha última de recepción de las proposiciones se retrasará tantos días naturales como días transcurran desde la última de estas publicaciones.

- b) Dirección donde se han de presentar las proposiciones: La misma del punto 1.

- c) Lengua en la cual se pueden presentar las proposiciones: Catalán y/o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

- b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las diez horas del día 2 de diciembre de 1999, en la sede de la Comisión Central de Suministros, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 6.º, Barcelona.

En caso que las publicaciones en el DOGC y en el BOE fueran posteriores a los días citados en el punto 6.a), la fecha de apertura de las proposiciones se retardará tantos días naturales como días transcurran desde la última de estas publicaciones. En caso de presentarse ofertas por correo, se comunicará a los licitadores y se anunciará en el tablero de anuncios de esta Comisión la fecha de apertura de proposiciones.

8. Garantías exigidas:

Provisional: 2 por 100 del importe de licitación del lote al cual se oferta. En el supuesto que se licite a uno o más lotes el importe de licitación de los cuales no supere 38.819.245 pesetas (233.308,36 euros), no será necesaria la constitución de la garantía provisional.

Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación de los productos adjudicados.

9. Modalidades básicas de financiación y pagos: Los pagos se realizarán contra entregas totales o parciales de los suministros, de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: En caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, se ajustarán a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Datos referentes a la situación del suministrador y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que ha de reunir el suministrador: De acuerdo con la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: De acuerdo con la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Alternativas o variantes: Se pueden presentar alternativas o variantes de acuerdo con la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, excepto en los lotes 4 y 5 de impresos en que no se admitirán variantes.

15. Información complementaria: El pago del coste de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios de una forma proporcional.

En la dirección de Internet del punto 1 se puede consultar el pliego de bases.

16. Fecha de publicación del anuncio previo al DOCE: 17 de abril de 1999.

17. Fecha de envío de este anuncio al DOCE: 19 de octubre de 1999.

Barcelona, 19 de octubre de 1999.—La Presidenta de la Comisión Central de Suministros, Gloria Riera i Alemany.

Barcelona, 5 de noviembre de 1999.—Gloria Riera i Alemany, Presidenta de la Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña.—2.686.

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», sobre anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Provisional, Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.